

José Antonio Kast: Programa Presidencial 2025

24.09.2025



7 minutos







De cara a las **elecciones presidenciales** que se avecinan en Chile, en CeCo nos propusimos revisar **los programas de los candidatos** a través de una mirada neutra, descriptiva y comparativa, enfocándonos en los aspectos económicos y regulatorios.

A continuación, presentamos una síntesis de las <u>propuestas programáticas</u> del candidato **José Antonio Kast, abanderado del Partido Republicano**, en torno a **cinco ejes principales**: (i) Libre competencia; (ii) Rol del Estado en la economía; (iii) Sectores económicos; (iv) Política fiscal; y (v) Otros aspectos relevantes.

El programa de José Antonio Kast, titulado "la fuerza del cambio", se estructura en torno a tres problemáticas que él cataloga como "las emergencias de Chile", estas son: emergencia de seguridad, económica y social. El programa presenta 11 medidas concretas para "hacer frente" a cada una de las emergencias del país.

Libre Competencia

En su programa, José Antonio Kast Rist **no hace ninguna referencia directa al sistema de libre competencia chileno**, ni a las facultades de la <u>FNE</u> o del <u>TDLC</u>. Esto **contrasta con su <u>programa presidencial anterior</u> (2021), donde Kast <u>proponía fortalecer a ambas instituciones</u> para "aumentar la seguridad de libre competencia en los mercados".**

Entre otras cosas, en su programa anterior el candidato proponía revisar la legislación antimonopolios "de manera de favorecer la incorporación de oferentes e impedir la concentración excesiva" (p. 112). Respecto a la FNE, se proponía "aumentar los recursos, dotación y atribuciones (...) para mejorar la fiscalización, investigación y sanción"; mientras que al TDLC se le darían "más recursos para hacerse cargo no sólo de las causas y poder juzgarlas adecuadamente, sino que también, para que pueda proponer ajustes que requiera la legislación" (p. 73) (ver nota CeCo: "José Antonio Kast: Programa en Libre Competencia y Economía").

En el programa de este año, la única mención a la palabra "competencia" aparece en la introducción del eje económico, donde se afirma que el desarrollo se alcanzará a través de "metas fundadas en nuestras ventajas comparativas y el avance tecnológico, siempre profundizando la competencia, nuestra prioridad" (p. 25). Sin embargo, el concepto no se vuelve a mencionar en las propuestas del programa, por lo que no hay información sobre las medidas específicas que adoptaría el candidato para profundizar la competencia.

La ausencia de propuestas institucionales en libre competencia se enmarca en una **reducción significativa de la extensión del programa**, el cual ahora cuenta con un total de 38 páginas, bastante menos a las 204 páginas de la elección anterior (2021).

Rol del Estado en la economía

La sección económica del programa con el cual hará frente a la "emergencia económica", se subdivide a su vez en 5 ejes principales: (i) terminar con la burocracia y el obstruccionismo; (ii) impulsar la inversión y empleo; (iii) eliminar el derroche estatal; (iv) hacer una "revolución laboral"; y (v) tener un Estado al servicio de las personas.

En este marco, plantea que harán uso intensivo de las redes de tratados de libre comercio y promoverán la búsqueda activa de nuevos mercados. De esto se desprende que el modelo de desarrollo sea orientado en una expansión hacia afuera. No obstante, en las propuestas no mencionan formas de fortalecer las exportaciones, por lo que no queda claro el alcance de la idea de "búsqueda activa de nuevos mercados".

Luego, el programa plantea un conjunto de medidas relacionadas a salud, educación, vivienda e infraestructura que otorgan un **lugar relevante a las** alianzas público-privadas. Ahora bien, varias de estas medidas significarían un **importante esfuerzo de recursos para el Estado**, ya sea en su rol de **Estado regulador, subsidiario o "articulador"**. A continuación se revisan algunas de estas medidas.

En materia salud, el programa tiene bastantes propuestas: fortalecer al Ministerio de Salud como ente rector y coordinador nacional. En esta línea, se propone consolidar una red de prestadores privados bajo convenio con Fonasa, la cual será regulada y fiscalizada. También se plantea robustecer la red pública para servicios dentales, atención oncológica, salud mental y atención geriátrica, además de reforzar la institucionalidad y el rol de Centros de Salud Familiar ("CESFAM") y postas rurales. Asimismo, se menciona que articularán una red de atención primaria en conjunto con escuelas, municipios y servicios sociales. Estas medidas no mencionan participación privada explícita, por lo que requerirían de un esfuerzo estatal (gasto público).

En materia de **educación**, el programa propone otorgar mayor autonomía a las comunidades educativas y ampliar el espacio para la participación del sector privado. Así, se propone eliminar las restricciones **para crear o ampliar establecimientos subvencionados** y crear una **política de Sala Cuna Universal financiada por el Estado en colaboración con privados** (p. 36).

En vivienda, se plantea **ampliar subsidios habitacionales**, fortalecer programas para la clase media y promover la "autoconstrucción" a través del subsidio "Mi Terreno", esto con el afán de **recuperar el "sueño de la casa propia"**. Asimismo, se propone **eliminar gradualmente las contribuciones** a la primera vivienda.

En materia de **infraestructura**, se plantea impulsar un "nuevo **Plan de Concesiones de Obras Públicas**", con énfasis en proyectos de desalación y reúso de agua, y en la construcción de cárceles y establecimientos de salud. También se considera la edificación de nuevas carreteras, caminos y autopistas, junto con la agilización de los procesos de licitación en puertos.

Sectores económicos

En su décima propuesta, Kast plantea promover la "competitividad sectorial", **incentivando la innovación, con apoyo de alianzas público-privadas** (p. 30). Los sectores económicos que se mencionan son: **(i) Agroalimentario**, con mejoras institucionales y acompañamiento productivo; **(ii) Turismo**, como eje central de desarrollo, con inversión en infraestructura y promoción internacional; **(iii) Agua**, aumentando la producción mediante desalación, reúso y mejor gestión agrícola; **(iv) Minería**, impulsando exploración, innovación y la creación de un repositorio digital geológico; y **(v) Construcción**, revisando cambios normativos recientes y agilizando permisos.

En el **sector energético**, el programa propone promover una transición energética, diversificar tecnologías y **energías renovables**, aprovechar al máximo la capacidad instalada y adecuar los marcos regulatorios para optimizar generación, transmisión y distribución. Además, se busca **fortalecer la gobernanza** de la Comisión Nacional de Energía ("CNE") y del Coordinador Eléctrico Nacional ("CEN"). Sin embargo, el candidato no especifica qué cambios regulatorios aplicará en los distintos segmentos del mercado eléctrico para "optimizarlo", o qué medidas concretas fortalecerán la gobernanza de las autoridades regulatorias.

En línea con terminar la "burocracia y el obstruccionismo", se incluye una propuesta de "facilitación regulatoria", con foco en la regulación ambiental. Esta involucra eliminar normas innecesarias, aplicar las existentes con criterio y modernizar la institucionalidad ambiental para agilizar el otorgamiento de permisos de inversión.

Política fiscal

Como se mencionó anteriormente, el candidato plantea terminar con el "derroche y despilfarro estatal". El diagnóstico del programa es que "15 de los últimos 17 años el gasto público ha superado los ingresos estructurales", **lo que justificaría la necesidad de un ajuste fiscal.**

En esta línea, **Kast propone reducir en USD 6.000 millones el gasto público, durante los primeros 18 meses de gobierno** (nótese que, para el año 2024, el gasto público total fue de USD 88 mil millones aprox.). Esto será principalmente a través de "evitar robos y abusos", de la "eliminación de iniciativas del Estado mal evaluadas", y de mejoras en la eficiencia de gasto público (p. 27).

Ahora bien, cabe señalar que el candidato **no menciona en su programa** qué iniciativas o programas del Estado serán eliminados o ajustados para cumplir con la meta de recorte de gasto. Asimismo, el programa tampoco indica el gasto público involucrado en las medidas ya señaladas en la sección anterior de esta nota, en materia de salud, educación y vivienda. En vista de este recorte fiscal, se plantea una política de "**tolerancia cero a la corrupción**", reforzando los controles de la Dirección de Presupuestos ("DIPRES") y las facultades fiscalizadoras de la Contraloría, junto con promover el acceso público a la información regional.

En materia tributaria, **el candidato propone reducir los impuestos corporativos de 27% al 23%** para empresas medianas y grandes, con rebajas adicionales de 23% a 20% para empresas que contraten a trabajadores "con riesgo de caer en informalidad", a las cuales se incluyen otras reducciones de impuestos. También propone un estatuto que entregue seguridad jurídica y tributaria a los inversionistas, y fortalecer la fiscalización contra la evasión.

Otros aspectos relevantes

El programa incluye **propuestas específicas para PYMES.** Señala que "*realzarán el emprendimiento como motor del progreso*", buscando emparejar la cancha para las PYMES, **donde el Estado sea una ayuda y no una carga para los emprendimientos**. En esta línea, mantendrán los impuestos del 12,5% para estas empresas, además de reducir los costos de formalización de los nuevos emprendimientos.

En empleo, se diagnostica una situación crítica para mujeres, jóvenes y personas mayores de 55 años. Para abordarla, se propone una nueva legislación laboral, que promueva una "adaptabilidad laboral y contratos multifuncionales", que permita pactar jornadas flexibles. También proponen medidas concretas para los mercados laborales, tales como: digitalizar los procesos del Ministerio del Trabajo, rediseñar los subsidios a la capacitación, vincular de forma efectiva los liceos técnico-profesionales, centros de formación técnicos y universidades con el mundo del trabajo, e impulsar una colaboración académica-industria en provectos de I+D.

Finalmente, Kast incorpora un compromiso con el medio ambiente, declarando que el progreso económico y social debe ser sostenible, estableciendo una "alianza" entre políticas públicas y ciencia para un crecimiento compatible con la protección de los ecosistemas.

*No se pudo generar una nube de palabras del programa de J. A. Kast, pues su texto se encuentra encriptado.

Ver programa de J. A. Kast